

SOLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SOLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault).
ANTILLAS: D. Guillermo Marqués—General Pavía-7-Arecibo (Pto.-Rico).
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco).

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SOLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 050 pesetas al mes.
FRANCIA: 075 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 020 pesos id. id.
Números sueltos—010 pesetas, Id. atrasados 020 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, pseudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal llevan, serán responsables sus autores.

¡11 DE MAYO DE 1561!!

Ningún corazón sollerense deja de latir henchido de noble entusiasmo al solo recuerdo de esta fecha memorable, que llena por completo de gloria la página más brillante de la Historia de este pueblo. ¡Evoquémoslo una vez más, y mas que nunca en estas críticas circunstancias, cuando ultrajada nuestra querida España se apresta á la defensa de su honor y cuando pelagra la tranquilidad de esta isla, de nosotros por tantos títulos estimada!

La ancha orla con que solía adornar el SOLLER su primera plana en el aniversario de tan solemne día, aparece reducida este año; es que no celebramos con el regocijo de siempre la fiesta conmemorativa de la victoria que cubrió de inmarcesibles laureles las frentes de nuestros mayores, porque la desgracia se cierne sobre nuestra patria, y cuando honda pena aflige á una madre querida, sus buenos hijos, los que sienten por ella amor verdadero, ni experimentan júbilo en el corazón ni muestran risueño el semblante. Sin embargo, las mismas manifestadas por medio de alegres cánticos y de festejos lucidísimos en años anteriores, son, y hoy como siempre, nuestra admiración y nuestra profunda gratitud por aquellos héroes que, en lucha desigual, supieron defender su religión y su libertad, legándonos un nombre glorioso.

En los momentos del peligro, cuando se tenían noticias desde Ibiza de que la escuadra turca había dirigido á estas costas las proas de sus naves, debieron sentir aquellos valientes sollerenses oprimido su corazón, como lo sentimos nosotros en esta incertidumbre cruel en que vivimos; entonces, como ahora, era muchísimo mayor en poder y en número el enemigo; pero la fé y el patriotismo obraron milagros, y el amor á su religión, á su pueblo y á su familia, centuplicaron á los nuestros las fuerzas, impulsándonos á presentar á los turcos reñidísimo combate en el Camp de S'Oca, que perdieron éstos después de batirse en retirada hasta el Puig d'en Mantaner, en donde quedaron por completo derrotados. ¿Por qué ahora, como entonces, no ha de coronar los heroicos esfuerzos de los pocos, de los débiles, de los agredidos, completa victoria?

Confíemos en ella y hagamos por alcanzarla imitando en un todo á aquellos esforzados campeones cuya sangre sentimos correr por nuestras venas. Honremos anualmente su memoria con fiestas suntuosas ó con fervientes rogativas, y procuremos no se marchiten jamás los gloriosos laureles que heredamos, con su nombre, y que verdes hemos sabido hasta hoy conservar.

Sección Literaria

¡GUERRA!

¿Por qué su nombre aterra?

¡Oh! ¡Benditos mil veces los cañones
Que, sobre el haz de la espantada tierra,
Van forjando compactas las naciones,
En el sonante yunque de la guerra!

ARZADUM.

¡Despliega, España, tu pendón al viento!
¡Por fin llegó el momento!
¡Pasaron, sí, las horas entusiasmadas
En que muda de asombro vio la tierra,
Como lobas hambrientas, mal domadas,
La Venganza y la Guerra
Dormidas á tus pies y encadenadas!

¡Suéltalas ya! La infame astucia visto
De ese pueblo en infamias tan fecundo;
Y, pues entera la razón te asiste,
Vuelve á ser, Patria mía, la que fuiste
Sobre la torra faz del mar profundo
Cuando, en desprecio de las crespas olas,
Tres pobres carabelas españolas
Remolcaron á Europa un nuevo mundo!
Trofeos de sus ímpetus navales,
Aun conservas dos joyas inmortales,
Que, bajo el pabellón púrpura y guialda,
Brillan entre las ondas tropicales
Como, en zafiro azul, verde esmeralda.
Con hidrópica sed de sangre y oro,
A ellas tiende la garra

La nación que frenética desgarra
Toda ley de justicia y de decoro.
¡Ella entregó la tea y la cuchilla
Al bárbaro Maceo, fiero odioso,
Que el crepúsculo tuvo en la mejilla,
Y en el alma la noche tenebrosa!
¡Ella, prestando á la codicia brío,
Y á la saña cruel pretexto vano,
En sangre roja el agua trocó al río,
Y en pobre humana el légame al pantano!

¡Ella, como quien teje parda alfombra,
Labró un yermo sin árboles ni sombra;
Y, con la torpe mano,
Donde envidia y traición anidan juntas,
Cogió el desierto por las cuatro puntas,
Y lo tendió sobre el edén cubano!

¡Ella, con imprudencia escueta y franca,
Deponiendo la piel de la ceraste,
La máscara que tú no le arrancaste,
De la frente diabólica se arranca!

¡Mejor! ¡Así al villano
Verás por fin desnuda la mejilla
Y en ella estamparás, para mancilla,
Los cinco dedos de fuerte mano!
¡Ve al combate resuelta! ¡Muestra al mundo,
Con esfuerzo feroz,
Cómo sabe cumplir con sus deberes,
Y mantener incólumes sus fueros
Un pueblo de soldados caballeros
Contra una turba vil de mercaderes!

No temas que tu honor reciba ultraje
De esa imbécil canalla
Que por táctica tiene el agiotaje
Y los dólares por única metralla.

Piensa que, contra insidias de la suerte,
Siempre queda el abrazo de la muerte;
Y que, viajó ó cachorro,
Y vencido ó vencedor, débil ó fuerte,
El león es león, y el zorro es zorro.

Cuando el potente al misero atropella,
Ya que el poder á la razón no iguala,
Más vale, sí, más vale
Morir con honra que vivir sin ella!

¡No miren con rubor nuestra agónía
Las sombras de Isabel y de Pelayo,
Ni los héroes de Otumba y de Pavía,
Ni las pálidas víctimas de Mayo.

¡Ve sin miedo á la lid! En esta tierra
Depurada en la fragua de la guerra
Donde mueren de asfixia los cobardes,
Para dorar de gloria los reveses,
Sin gárrulos alardes,

A falta de Bazanes y Corteses
Sobran siempre Churrucos y Yelardes!

Si ha sonado tu hora,
Muere como guerrera y gran señora.
Y en el supremo día
Sean tus posttrémicas convulsiones
Testimonio marcial de tu energía,
Y singulto final de tu agonía
El áspero estertor de tus cañones!

¡En tanto, esgrime con vigor la espada,
Y no el castigo generosa aplacés!
¡Mientras no dejes á cerceñ cortada
La zarpa de esa tigre solapada!

Que con uñas rapaces
Amaga tus dominios á mil leguas,
Imbécil quien con ella guarde troguas!
¡Maldito quien con ella firme paces!
Si lidiando perdemos la partida,
Yo, triste viejo, de vigor desnudo,
No humillaré la frente encanecida
Bajo el golpe sañudo

De la ciega Fortuna envilecida:
¡No quiero que al entrar en la otra vida,
Me niegue el gran Quintana su saludo!

FEDERICO BALART.

22 de Abril de 1898.

¡VIVA ESPAÑA!

¡Viva España! Dos años de sufrimientos,
de inmerecidos tormentos,
de torpes humillaciones,
de ahogar en los corazones
los más vivos sentimientos;
dos años de soportar
con mansedumbre forzada;
que gente inicua y malvada
afrentara sin cesar
á nuestra patria adorada.

dos años en que ese grito
noble y honrado y bendito
era en los pechos ahogado,
y, al estallar, castigado
como si fuera un delito;
ha sido harto padecer,
y al fin, á la infame saña
del que nos quiere ofender,
hoy podemos responder
al grito de ¡VIVA ESPAÑA!

Ese grito salvador
siempre, ante villana afrenta,
llevó á luchar, sin temor,
á un pueblo que solo alienta
por su patria y por su honor.
Ese grito sacrosanto
oyó á veces con espanto
más de un terrible enemigo,
que halló en su justo quebranto
el merecido castigo.

Ese grito en que se encierra
cuanto el alma nuestra quiere,
es el grito que profiere
todo español en la guerra,
cuando mata... y cuando muere.
No haya temor ni pesar,
si hoy á tremenda campaña
nos lleva infancia sin par,
á que es fuerza contestar
al grito de ¡VIVA ESPAÑA!

¡Viva España! Ese fué el grito
que con placer infinito
resonó en lejanos mares,
al cumplir afán bendito
mal pagado con pesares.
¡Viva España! ¡Grito santo.

que nuestro pecho alborozó
y aún resuena con encanto
en Trafalgar y en Lepanto,
en Bailén y en Zaragoza!
¡Viva España! Si un odioso
pueblo traidor y alevoso
nos provoca en duelo á muerte,
resuene ese grito hermoso
más entusiasta y más fuerte.

A la suerte bendigamos
si esta vez nos acompaña,
pues con la justicia vamos;
y si hay que morir, muramos
al grito de ¡VIVA ESPAÑA!

FELIPE PEREZ Y GONZÁLEZ.

¡VIVA ESPAÑA!

¡Viva España! Las orlas de su manto
Un pueblo vil á profanar se atreve.
Y al terminar el siglo diez y nueve
El mundo se estremece con espanto.
Ya la nación de Otumba y de Lepanto
Sus naves lanza y sus legiones muere.
Pronto castigo encontrará el alevé
Que hirió las fibras de su amor más santo.

¡Viva España! repiten, en su anhelo,
Sus nobles hijos, con profunda saña,
Al ver que la justicia huyó del suelo.
En su alta empresa, Dios les acompañe;
Y nuestros santos y héroes desde el cielo.
En su entusiasmo gritan: ¡Viva España!

PAULINO ORTIZ.

(19) FOLLETÍN

LA INSTITUTRIZ

encontró una familia triste; ¡ay! había sufrido una pérdida irreparable en Emilia, el ángel tutelar de ella. Yo, por mi parte hubiera querido morir, pero mi hija, mi pobre niña, no tenía culpa alguna, y hubiera sido un crimen privarla de su padre. No era mi intento un suicidio. Nada más lejos de mi pensamiento, porque á fuer de verdadero católico sé que mi vida es sólo de Dios, y él que dispone de ella, comete un robo sacrilego; pero me hubiera matado el dolor.

Cuando V. vino vi al momento que la sociedad de V. me era grata; conocí en su figura y en sus maneras que V., como yo, tenía un pesar que no traté de indagar nunca, y seguí viviendo cerca de V. y pasando mi vida, triste, es verdad, pero con cierto atractivo que la sociedad de una persona cuyos sentimientos se parecían á los míos, me hacía agradable. Yo la hablaba á V. de Emilia y V. me hablaba del doctor Muller, á quien creía su padre. Nuestros gustos eran parecidos, y me

llenó de placer el cariño que V. profesaba á mi hija. No, dije para mí, esta señorita no es una institutriz asalariada, es la madre de mi hija. No es el interés lo que la hace comunicarse. ¡Lálita los conocimientos que ella tiene, sino el cariño que le profesas, y acostumbrado á su compañía se me hizo V. necesaria: por esto al venir de fuera de casa la buscaba á V. en ella, y era feliz al encontrarla, diciendo para mí: «es mi hermana», y así lo creía.

Pasaron los meses y los años, y el cariño fraternal que á V. profesaba fué creciendo hasta que vino Ricardo, y su cedió que él la amó á V. y se lo dijo.

Usted no correspondió á Ricardo, y yo me propuse servir de mediador. Usted sabe lo que sucedió. Cuando propuse á V. que fuese la esposa de Ricardo, V. se desmayó, y yo fui feliz en ver que V. no quería ser esposa de mi amigo.

Sin embargo, creí que V. había traído consigo de Alemania otra pasión. Si me engañé ó no, V. lo sabe. Después sobrevino el triste incidente de la *Austración de Berlín*. Sufrí lo que sólo Dios sabe al encontrarla criminal; pero una voz secreta me la dió, siempre que otro y no V. era autor del crimen.

¡Blanca! no exijo de V. una confianza que estoy lejos de merecer. No me nombre V. al criminal; pero dígame que no es V. culpable, y será feliz. No me repita lo que me dijo la última vez que hablamos de esto; no me diga V. que nada tiene que añadir á lo que declaró ante el tribunal allá en Alemania. Dígame V. en secreto: «Soy inocente; un hombre á quien yo amaba cometió el crimen, y yo, queriendo ocultarle, lo cargué sobre mí.» No me nombre V. á este miserable; pero se lo repito, Blanca, dígame V. que es inocente, y nada me dirá V. de nuevo, pues lo creo así: el doctor Muller partirá solo; V. permanecerá con nosotros toda su vida, y nadie, Blanca, hablará á V. de lo pasado. Será V. Ursula Muller por ahora; pero más adelante, añadiré cayendo de rodillas,—la daré á V. un nombre más caro, el mío, si usted quiere, y no le abandonaré á V. como el miserable que la comprometió á V. y no tuvo valor para sacarla de la cárcel.

Blanca pareció despertar de un sueño, apartó con mano trémula los cabellos de su frente, y dijo casi sin voz: —¿Cuán desgraciada soy! ¡Ah, D. Enrique, que acaba V. de decirme! Ser su esposa... ¡Oh, Dios mío! parece que sueño, y sin embargo esto no es posible.

—Será porque V. no quiere, Blanca, —dijo Enrique sin levantarse.

—¿Que no quiero? —exclamó la joven casi fuera de sí.—¿Desea V. que le diga que estaba loca como lo estoy ahora, al ver el dolor que V. tenía por la muerte de su esposa, y al oír á cada instante que á V. no le era posible amar á nadie? ¡Ah, D. Enrique! V. no sabe lo que entonces sufría yo, porque veía que en esta casa no era más que la institutriz de su hija, y que V., todo un caballero, jamás se bajaría hasta mí! Y cuando se descubrió mi funesta historia, y pensé morir de vergüenza y de dolor ¡oh, Dios mío! era porque veía más dilatada la yalla que iba á separarnos.

—Pues, siendo así, V. me ama, Blanca, —dijo Enrique con ansiedad llena de gozo;—luego puedo esperar todo; tendré su confianza y será el más feliz de los hombres. Es V. inocente, ¿no es verdad, Blanca? dígame por única vez, y voy á dar al doctor Muller esta nueva que le llenará de gozo... Y al mismo tiempo le pediré la mano de V.

Blanca se levantó del sofá, pálida como la cera, y dijo con angustia: —Nada puedo decir á V.; todo cuanto tenía que decir lo declaré ante el tribunal en Alemania, y si pasado mañana partiré con el doctor Muller.

Enrique cayó sobre su asiento desalentado, y mirando el retrato de su esposa con los ojos llenos de lágrimas, exclamó: —¡Oh, Emilia! debes ocupar mi corazón. No pensé ofender tu memoria; quería dar una madre á mi hijo, pero Dios no lo quiere así.

Entonces se acercó á la mesa sobre la cual en un ramo de flores descollaba una hermosa rosa de thé, y dándole á Blanca la dijo después de haber besado la flor: —Si un día se desvaneciera el funesto misterio que, como un velo denso, cubre el pasado de V., si M. quiere pronunciar una palabra de consuelo para un corazón que tanto ha sufrido, mándeme usted esta flor aunque esté marchita: yo iré entonces á encontrar á V., si el dolor no me ha muerto antes.

Llevó las manos á su rostro para ocultar las lágrimas y salió. Blanca se quedó sola, tomó la flor y la besó con delirio exclamando: —¡Oh, Dios mío! ¿Por qué vivo, para sufrir tanto? Enjugó sus ojos, miró la rosa y la metió en su seno. —Triste flor, —dijo, —pálida, misteriosa como mi destino, ven sobre mí

Notas de actualidad

El alma de América

«América para los americanos.» Lo dijo un presidente de la República anglo-americana, y lo practicó un caudillo de los Estados hispano-americanos.

Jacobo Monroe y Simón Bolívar proclamaron su doctrina, uno con su lengua inglesa y otro con su lengua española, para mayor fuerza del argumento.

América es de los americanos. Perfectamente. Allí, tendida á lo largo de los dos grandes mares, les pies en Mornos y la cabeza en el Artico; entre el país de fuego y los hielos polares, tienen los americanos su patria de tierra.

Tierra opulenta, hermosa y joven, aunque no virgen ya, porque en su regazo, abierto por concupiscencias del interés, han dormido muchas razas forasteras.

Allí está con sus Andes más altos que las nubes, y sus ríos tan hondos como los mares. Con sus frutos de sabor singular, con sus bosques de maderas que parecen perfumes, sus cañas que destilan azúcar, sus tabacos que embriagan los sentidos, sus filameatos que visten al mundo, sus catales que compiten con los de Arabia.

Todo lo posee: aire libre, luz espléndida, suelo pródigo, flora rica, fauna prodigiosa, cultura, civilización, industria, fábricas, tráfico, comodidad, vivienda lujosa, casas como pueblos y pueblos como Estados.

Todo grande, fuerte; todo moderno, novísimo. Nada necesita del mundo viejo; Dios lo ha dispuesto todo en la tierra americana, el hombre lo ha sacado de su seno y el trabajo lo ha ordenado en su superficie.

Los americanos tienen su gran patria material. Cierren sus costas al comercio extraño, desamarren los cables submarinos para incomunicarse con los otros continentes, y seguirán viviendo de su savia propia.

Pero hay otra patria que no es de tierra, y otra nacionalidad que no es de carne.

La mitad baja de América, desde el golfo mexicano hasta el paso de Magallanes, vive, piensa y habla en español. La mitad alta, desde el golfo de California hasta los estrechos de Behring, vive, piensa y habla en inglés. Y los americanos no pueden, ni podrán dentro de los horizontes visibles del tiempo, desligarse de esa patria moral ni de esa nacionalidad del espíritu.

¿Quiéren desprenderse de ese cordón materno por donde se ha trasvasado á sus venas nuestra sangre y con la sangre la vida entera? Los caudillos de la independencia sud-americana lo rompieron, rompieron las ligaduras políticas y administrativas; y la América del Sur sigue, á pesar de ello, siendo una prolongación de España.

Ellos, cuando vienen acá, se hallan en su hogar de familia; nosotros, cuando vamos allá, nos encontramos en nuestra casa. Allí, nuestra vida, nuestras costumbres privadas, nuestros ritos sociales, nuestros apellidos, nuestro arte, nuestros libros la advocación de nuestras iglesias, el nombre de nuestras ciudades. En español se bautiza, en español se reza, en español se aprende, en español se ama. ¡Si hasta en español tienen que

maldecirnos los que nos maldicen en la manigua cubana!

Los que vienen de allá encuentran en nuestro calendario sus nombres, en nuestra casa la suya, en nuestra heráldica sus apellidos, en nuestros panteones sus ascendientes, en nuestras familias su parentela.

Su literatura, su ciencia, son nuestras, como las nuestras son suyas, porque la partida de bautismo de los escritores está en las hojas de su vocabulario, y no en los registros parroquiales. Juana Inés de la Cruz y Gertrudis Avellaneda, el gran Alarcón, Gorostiza, Bello, Heredia, Plácido, Caro, Echeverría—contando sólo los fenecidos—no nacieron ni en los valles mexicanos, ni en los palmares de Cuba, ni en la pampa argentina; nacieron á su gloria en la lengua de Castilla.

Corten el cable tendido por debajo de los mares. ¿Y qué importa? Queda otro invisible por encima de las aguas. Nuestra palabra y nuestro espíritu irán perennemente á ellos, como por hilo indestructible, por la estela que tendieron las carabelas de Colón.

Y lo que ocurre respecto de lo español en el Norte, Milton, Bacon, Scott, Byron, son yankees en aquella Inglaterra trasatlántica, y Franklin, Irving, Prescott, Longfellow, Cooper, son ingleses en esta York vieja de las islas británicas.

Lincoln muere asesinado por un comediante patriota, Booth, intérprete enamorado de las tradiciones shakspearianas.

¿Quiéren los buenos patriotas de Washington la nacionalidad íntegra del territorio americano? Está bien: no les disputemos ni una mata de su suelo; ni una piedra de sus ciudades; ni una gota de sus aguas; son suyas. Pero ellos á su vez tienen que arrancar el alma á América, que es nuestra; y eso no pueden hacerlo, con todo su poder, los negociantes de Nueva York.

¿Quiéren la separación absoluta de cuerpos é intereses? Pues vamos á cuentas, como cuando se disuelve una sociedad de cuatro siglos. Hagamos la justa partición del capital aportado por unos y por otros. Quédense ellos allá con sus pieles rojas, sus quichúas, sus guaranis, sus aymarras y sus patagones. Y devuélvannos á españoles y á ingleses nuestra sangre; devuélvannos nuestros apellidos, empezando por los de Washington, Lincoln, y el mismo Monroe; devuélvannos nuestras costumbres, nuestra ascendencia común, nuestras gentes, nuestros poetas, nuestros cultos y nuestro Dios, y á Inglaterra la lengua de Shakspeare, la lengua con que habló Monroe; y á Castilla la lengua de Cervantes, la lengua con que arengó Bolívar, la que tiene acentos varoniles para vencer con generosidad, para padecer con altivez, para morir con grandeza, para todo menos para la humillación.

Devuélvannos eso poco. Nosotros, en cambio, les devolveremos la corona de plumas y el taparrabos que les quitamos cuando los descubrimos; y entonces podrán ser americanos íntegros los honorables senadores del Capitolio, que se agarran a la olvidadiza doctrina de Monroe.

Sea la tierra de América para los americanos; pero el alma de la América nueva para los que la han creado. Porque si es ley de la humanidad que la carne se quede en el seno de la tierra

que la nutre, también es ley de la humanidad que el espíritu regrese al seno de su criador.

EUGENIO SELLES.

Situación inicial

La guerra ha estallado cogiéndonos á los españoles algo atrasados en materia de aprestos navales, y á los americanos más atrasados todavía en materia de aprestos militares; el resultado de estos dos atrasos es la situación actual, que voy á bosquejar rápidamente.

Los americanos con su flota (algo superior á la nuestra en número y tonelaje) concentrada cerca de Cuba dominan por ahora el mar, que rodea la isla, y pueden establecer el bloqueo impunemente. Ese bloqueo tiene que ir á romperlo nuestra escuadra cuando dentro de dos ó tres semanas estén del todo listos los buques de que disponemos; enviar hoy los que están en San Vicente á buscar la escuadra americana (cuatro buques y tres destroyers, contra cuádruple ó quintuple número) sería exponerlos á una derrota segura, y á debilitarnos mortalmente para el resto de la guerra.

Los americanos no pueden movilizar, organizar y transportar un cuerpo de invasión improvisado en menos de un mes. Así pues, antes de esa invasión la acción yankee estará reducida al bloqueo más ó menos eficaz, y en todo caso á auxiliar á Máximo Gómez en forma de armas, municiones y algún centenar de aventureros.

Cuando pueda amenazar una expedición formal á nuestro ejército de Cuba, es decir, cuando los yankees puedan desarrollar su acción terrestre, también nosotros podremos ya desarrollar la acción naval.

Ahora bien, lo más probable es lo siguiente: dentro de un mes empezará en Cuba la estación de las lluvias, y los Estados Unidos temerán los estragos del clima en sus tropas bisonas y poco acostumbradas á las privaciones. Además, reunidas nuestras fuerzas navales, quedan en peligro las comunicaciones del cuerpo expedicionario, que desembarcase en Cuba, con el territorio yankee; y toda privación de subsistencias, medicinas, etc., etc., haría grandes estragos morales y materiales en las tropas americanas. Añádase que nuestros soldados se encargarían de ocupar los puntos más higiénicos, y dejar á los invasores los insalubres; y esto en el caso de que las lluvias hicieran imposible una campaña eficaz y ofensiva por parte nuestra, que no es probable.

Tomado todo esto en cuenta resulta que el verdadero problema en estos momentos consiste en lograr que haya buques que sean capaces de romper el bloqueo, para que las subsistencias en la Isla no escaseen, ni para los soldados, ni para los habitantes. Esto no es imposible ni mucho menos; los buques los tenemos y son el *Columbia* y el *Normandia* recientemente adquiridos; tienen velocidad suficiente para burlar la persecución de los buques de guerra americanos, y porte bastante para llevar en cada viaje la harina que se consume en Cuba en un par de semanas, á ración entera. Sólo falta que los capita-

nes de esos buques conozcan bien la costa de la Isla, para saber aprovecharla.

**

Centrarrestados los efectos del bloqueo en el primer mes, con la escuadra del todo habilitada é intacta para esa época, el bloqueo tendría que aflojar necesariamente, precisamente cuando la acción terrestre de los yankees se encontraría paralizada por la estación de las lluvias.

No hay que olvidar que los jingoes han ofrecido al pueblo norteamericano una rápida y fácil victoria sobre España. La perspectiva de una guerra larga, las muchas bajas en Cuba si desembarcaran allí, ó el fiasco de sus fanfarronadas si no desembarcan, cosas son con que no cuenta el ardor bélico de los yankees. ¿Podrá entonces el partido de la guerra seguir imponiendo sacrificios al de la paz? ¿No entrarán en juego otras naciones para echar en cara á los Estados Unidos su impotencia para acabar la guerra, como éstos nos la echaron á nosotros respecto á Cuba?

En todo caso ese es nuestro camino si estamos decididos á no dejarnos vencer. Ahora si solo se trata de un arranque de despecho y queremos salir pronto de dudas y sacrificios, el camino es muy distinto; pero debe señalarse el que sea partidario de él. Yo me atengo á lo expuesto.

GENARO ALAS.

La salida del «Pelayo» de Cartagena

Entusiasta y grandiosa ha sido la despedida que el pueblo de Cartagena ha hecho á los valientes marinos del hermoso acorazado.

El alcalde publicó la siguiente alocución:

«Cartageneros: El acorazado de la marina de guerra *Pelayo* abandonará mañana, de 9 á 10, las aguas de nuestro puerto, zarpando con dirección al mar de las Antillas para compartir con otros buques de nuestra gloriosa armada y del no menos glorioso ejército, el honor de defender la honra inmaculada y la integridad de la patria.

«Cumpliendo con lo acordado por nuestro Ayuntamiento, os invito para hacer una entusiasta despedida á los bravos marinos, en cuyas manos ha de ondear por lejanos mares la adorada enseña de nuestra nación.

«Acudamos todos; que nuestra unión y patriotismo sea la primera satisfacción de los que abandonan nuestras aguas dispuestos á sacrificar la vida en los altares de la patria. Nada habrá más grato para ellos que vernos unidos en alma y corazón inspirados en el grito santo de ¡Viva España!

«Cartagena, 25 Abril 1898.—El alcalde accidental, *Crisanto Lorente*»

El pueblo en masa respondió á este patriótico llamamiento, y desde las primeras horas de la mañana pobláronse los muelles, los rompeolas, las alturas que dominan la bahía, y al mismo tiempo centenares de embarcaciones, adornadas con banderas, rodeaban al *Pelayo*, en tanto que multitud de músicas dejaban oír los acordes de la marcha de *Cádiz*. El entusiasmo era frenético.

El vice-almirante Sr. Sánchez Ocaña subió á bordo, á las nueve, y dirigió sentidas y patrióticas frases á la tripulación. El alcalde de Cartagena, con una comisión del ayuntamiento, saludó también al comandante del *Pelayo*, Sr. Ferrandiz.

A las 11 menos cuarto se puso el barco en movimiento.

La tripulación de la *Navarra* subió á las vergas para despedir á sus compañeros; un *viva* formidable atronó el espacio; las músicas, desde los muelles y desde los botes, repitieron la marcha de *Cádiz*, y escoltado por las embarcaciones menores llegó el acorazado hasta los rompeolas, donde la ovación fué delirante.

El remolcador, á cuyo bordo iba el Ayuntamiento, siguió al *Pelayo* hasta dejarlo en alta mar.

La despedida, pues, ha sido digna de nuestros bravos marinos y del entusiasta pueblo de Cartagena.

Ecos regionales

UNA NUEVA PASTORAL

AL CLERO Y FIELES DE ESTA DIÓCESIS: En breves días os hemos exhortado dos veces distintas á orar fervorosamente por las necesidades y desgracias de la Patria, y nos ha consolado presenciar el edificante espectáculo que ofrecéis al mundo postrándoos ante Jesús Sacramentado y pidiéndole á porfia el remedio de tantas calamidades. Pero los deberes que la Religión y la Patria nos imponen no quedarían totalmente cumplidos, si no os invitásemos además á otros sacrificios, tal vez más costosos, aunque de un orden menos elevado. En la condición presente es imposible prescindir de los medios ordinarios y naturales, y sería tentar á Dios cruzarnos de brazos para gemir en su presencia, rehusando entrar de lleno en el plan providencial que se desenvuelve en el correr de los siglos.

En las circunstancias presentes son necesarios grandes esfuerzos, y para realizarlos como conviene urge que todos prestemos nuestro concurso, ofreciendo generosamente donativos copiosos para ayudar á los dispendios que nuestra situación exige. Por eso el Gobierno de Su Majestad ha abierto una *Suscripción Nacional* para fomentar la Marina y ayudar á los gastos de la guerra, y á este llamamiento patriótico ha respondido España entera, reconociendo la preteritoriedad de estos momentos supremos. Por eso también os invitamos á tomar parte en esta *Suscripción*, y á entrar en este palenque en que hemos de hacer gala de nuestro patriotismo y de nuestra caballerosidad.

Al dirigiros estas palabras de aliento, bien conocemos las angustias de la vida real y práctica. Nos dirigimos á un Clero dotado con asignaciones exiguas y mercedas cuando faltan hasta las pequeñas ofrendas con que la piedad de los fieles solía subvenir á los sacerdotes que aplicaban el incruento sacrificio para intenciones particulares. Nos dirigimos á unos diocesanos asediados por la miseria, en días aciagos en que vemos secarse las fuentes principales de la riqueza pública cuando el comercio retrocede en sus empresas lleno de es-

Catalina Tomás y Belén.—En uno de los lienzos de la puerta lateral se guarda el corazón del Sr. Obispo Nadal, insigne bienhechor de la casa.—Hay de notable la veneranda figura del Santo-Cristo, expuesta á la pública veneración desde el año 1530, con motivo del milagro de haber sudado sangre, cuando la impenitencia del bandolero Benito Girart.—En su sacristía existen algunos ornamentos sagrados antiquísimos, que pertenecieron al antiguo convento, fundado en las inmediaciones de éste por el P. Fr. Bartolomé Catañá, en 1458.

ORATORIO DEL HOSPITAL.—Fué edificado á principios del siglo XIV y dedicado á S. Juan Evangelista. Hallándose ruinoso y deseando el pueblo consagrar un templo á la Virgen, en el *Camp de S' Oca*, lugar de la victoria del 11 de Mayo de 1561, lo que no pudo verificarse por falta de dotación, se reedificó aquel y consagró á Nuestra Señora, bajo el título de la Victoria, bendiciéndose en mil seis cientos setenta y tres.—Introducida la devoción de la Sangre,

edificóse una capilla á dicha figura. Como el templo volviese á amenazar ruina y el culto de la Virgen de la Victoria hubiese decaído, se reedificó de nuevo y, en 1834, la Virgen pasó á ocupar el punto secundario en el retablo, para ceder el suyo á la Sangre. El Cura-párroco D. Bernardo Planas edificó la actual capilla.—Calle del Hospicio núm. 2.

ORATORIO DE LA ALQUERÍA DEL COMPTÉ.—Su construcción se debe al Dr. D. Juan Colom, *Calobra*, Pbro., quien en su testamento otorgado en 1677 legó lo necesario para sus obras y dotación. En 1694 se hallaba terminado—Ocupa una área de 14'858 metros de largo por 6'258 de ancho.—Calle de la Alquería núm. 2

ORATORIO DE LAS ESCOLAPIAS.—La primera piedra de este oratorio se puso en 1862, pero sus obras no empezaron hasta 1876, llevándose adelante con tal actividad que ya pudo bendecirse el día 11 de Noviembre de 1877, por haberlo cubierto de madera. Fué proyectado por D. Bartolomé Ferrá y mide 16'30 metros de largo por

6'80 de ancho. Hay Reserva y el culto está esmeradísimo.—Calle de Batach, núm. 25.

ORATORIO DE LA CARIDAD.—Fué construido en 1896 y bendecido con gran solemnidad el día 28 de Enero de 1897.—Mide 10'60 metros de largo por 4'20 de ancho.—La construcción corrió á cargo de D. Lorenzo Vicens. Está dedicado al Sto. Cristo. El culto es esmeradísimo y hay Reserva desde el primer día.—Calle de la Rectoría, núm. 9.

ORATORIO DE BINARAIX.—Las obras de este oratorio debieron de empezar en 1587. Edificada la parte del presbiterio, se abrió al culto. En 1602 los vecinos de la Alquería cedieron á favor del templo un derecho de agua comunal, con cuyo producto pudo atenderse á las obras. En 1613 la Comunidad de presbíteros acordó que uno de sus beneficiados celebrase en él todos los días festivos. Don Juan Deyá, *Det*, legó un censo para la celebración de una misa cotidiana, y después de serias dificultades pasó á la dotación del beneficio del órgano de la Parroquia, cuyo po-

seedor tiene todavía el cargo de celebrar allí los días festivos.—Mide 26'6 metros de largo por 8'3 de ancho, en su interior. La bóveda es de cañón y en su sacristía se conserva un misal de letra gótica muy antiguo.

ORATORIO DE STA. CATALINA.—La fecha de la fundación de este oratorio se remonta á los tiempos de la Conquista. En 1342, santa Catalina mártir recibía culto en él como patrona, con igual ó mayor fervor que lo recibían la Virgen de Lluch, San Martín de la Cova de Alcedia etc. Prueba de lo dicho, que en un inventario de 1476, figura un mobiliario de joyas y ornamentos más rico que el de la Parroquia, siendo notable que en la cocina figuraban dos ollas de cobre de *tenor de dos quintas de molitó de un*. Y tal cabida se necesitaba para dar comida á los devotos que se presentaban el día de la fiesta.

Los piratas argelinos, en 1542, saquearon la casa y el templo, lo derrumbaron todo y lo incendiaron, llevándose la figura de la Sta. que, según tradición, se ha-

bia hallado enterrada en el mismo punto, al abrir los fundamentos, la cual no volvió á aparecer.—Aunque el oratorio se reedificó, fué con tanta pobreza y mal gusto que todavía patentiza la vida trabajada de nuestros mayores en los pasados siglos.—Mide 10'21 metros de largo por 4'55 de ancho.—A su alrededor subsiste todavía la casermita, morada que fué de muchos varones de santidad que se retiraron allí para dedicarse á la vida contemplativa. El conjunto se halla situado sobre un monte que domina el mar por la parte Norte y el valle por la parte Sur y presenta un bellísimo panorama. La casa actualmente sirve de morada al sacerdote encargado de la Escuela pública de niños y de la celebración de la misa en días festivos.

ORATORIO DE S. RAIMUNDO DE PEÑAFORT.—Es de cañón de bóveda y de pobre construcción. La noticia más antigua que de este templo registran los archivos sólo alcanza al año 1611. Se halla edificado cerca de la roca que sirvió de embarcadero, sobre su capta, á

pauto, y la industria paraliza sus mecanismos, y pululan por las calles y plazas obreros sin pan y trabajo. Y no obstante, no podemos callar y la conciencia nos urge para que recomendemos á todos la Suscripción Nacional. A la invitación que firmamos como Presidente de la Junta Auxiliar añadimos hoy este nuevo llamamiento, hecho especialmente á los Reverendos Párrocos y Vicarios en Filiales, para que como cooperadores nuestros muy principales exhorten á los pueblos á fin de que no vacilen en imitar los ejemplos que tenemos delante, entre los cuales no es el menor el que nos da el Ilmo. Cabildo al ofrecer mensualmente un día de haber mientras dure la guerra.

Bien comprendemos que los azares de esta misma guerra y las incertidumbres de nuestra nación retraen y amilanaban al espíritu más valiente y generoso. Pero, no importa. Es necesario que los derechos de nuestro valor y generosidad nos comprometan y aten á todos tan fuertemente, que las debilidades y las torpezas y las complacencias criminales se hagan imposibles en tierra española. Cuando esto hayamos logrado, erguirse nuestra Nación, y dirá á todos sus enemigos: Basta. En aquel día los astutos y poderosos de allá dejarán de escamotear nuestros tesoros con entretenimiento de las extrañas gentes. Y no se atreverán á herir nuestro rostro con el látigo infamante con que son gobernadas las pías inmundas. Y se acabará esa comedia de pundonor carnalesco en que nuestra noble sangre se hollaba por esos histriones de la civilización y del *humanitarismo*.

Confíemos, pues, en Dios: defendámonos con denuedo á nuestra Patria: no quedaremos confundidos.

PEDRO J. CAMPINS, *Vicario Capitalar*.

Crónica Local

Conforme dijimos en nuestro anterior número, el sábado quedó constituida la Junta auxiliar para la Suscripción Nacional. Componenla D. José Serra, Alcalde; D. Juan Canals, Juez municipal; D. Pedro Costa, Ayudante de Marina y D. Pedro A. Ripoll y D. Damián Enseñat, mayores contribuyentes.

En el extracto que publicamos hoy de la sesión del Ayuntamiento, verán nuestros lectores que este Municipio queda suscrito en 10.000 pesetas, y de esperar es que las sociedades locales y vecinos pudientes imitarán su ejemplo.

En el zaguán de la Casa Consistorial ha sido colocado un cajón sellado en donde puedan depositar las cantidades que estimen conveniente los donantes anónimos.

En una casa situada en las afueras de esta población cometiéndose en la noche del sábado, mientras estaban ausentes los dueños de aquella, un robo consistente según oímos decir en 200 pesetas en efectivo, un reloj y una petaca. Los *cacos* debieron entrar por una ventana, cuyas persianas presentaban visibles muestras de haber sido abiertas con violencia.

La Guardia civil tan luego tuvo conocimiento del hecho desplegó la mayor actividad para descubrir al autor del robo de referencia, pero debió interrumpir las pesquisas al recibir la orden de concentración á Palma, que efectuó al principio de esta semana, y no tenemos

su titular, según confirma la tradición. En él se conserva un pequeño cuadro del santo en el acto de embarcarse, pintado en madera, que revela la antigüedad de su culto en Sóller. Mide 15'80 metros de largo y 4'55 de ancho.

CAPITULO III SERVICIOS

TEATROS.—En el edificio de la sociedad Defensora Sollerense, se ha edificado un teatro bastante capaz.—Calle de Real 15.

En la casa de D. Domingo Rullán, calle del Cementerio n.º 16, existe otro muy reducido.

PLAZA DE TOROS.—En la calle del Cementerio existe una bastante capaz, donde, cuando no se torea, se dan funciones de gimnasia ú otra clase de espectáculos.

FAROS.—La entrada de nuestro puerto se halla alumbrada por dos faros. El uno situado en la Punta Grossa y el otro en la Punta de la Cruz. El primero se inauguró en 1859: es de 4.º orden, luz blanca, fija y alcanza 15 millas marinas.—El segundo se inauguró en

noticia haya logrado hasta la hora presente su objeto.

Por los guardias de una de las rondas volantes de Consumos de esta villa se verificó el domingo último la aprehensión de un cuartín conteniendo unos siete litros de alcohol. El matutero huyó á escape tan luego divisó la pareja, sin que fuera á ésta posible cogerle.

La especie queda en depósito en el fielato Central hasta que disponga la Junta Administrativa del impuesto.

El vapor correo *Lulio* llegó á este puerto el lunes á hora de itinerario trayendo la correspondencia, pasaje y carga; y al anochecer del mismo día volvió á salir para Barcelona, también con la balija y algunos pasajeros.

El *León de Oro*, que era esperado el martes, pues que se había teleografiado la salida de Cette y no se tenía noticia alguna de arribada, no llegó hasta el jueves por la mañana. Volvió á salir al anochecer del mismo día para Barcelona y Cette.

Procedentes de Miramar llegaron á esta el martes los numerosos expedicionarios austriacos que han venido á admirar las bellezas de esta isla. Desde Deyá se dirigieron al puerto, subiendo á la población al anochecer, y después de breves horas de permanencia, que aprovecharon visitando la iglesia y algunos edificios particulares, continuaron de nuevo el viaje hacia Palma por la carretera del *Coll*.

Un buen acuerdo ha tomado el Ayuntamiento, ó la Comisión de Consumos del mismo, y claro está que siendo bueno había de merecer los plácemes del vecindario como merece los nuestros. Nos referimos á la supresión de los derechos de Consumos sobre el trigo y harina mientras dure esa angustiosa situación que nos amenaza tan de cerca con la miseria.

La carencia de algodones va á paralizar nuestras fábricas de tejidos, la falta de trabajo amenaza con el hambre, sube el precio del pan... el porvenir se presenta oscuro. ¿Que hay que hacer? Lo que hace el Ayuntamiento: prepararse para emprender obras de provecho que den trabajo á la clase jornalera y facilitar en lo que esté de su parte (muy poco por desgracia) la baja del trigo. Muy bien, repetimos.

Creemos, sin embargo, deber nuestro advertir, para que no se llame luego á engaño el público y para que no se calumnie á los vendedores de dicho cereal, que si bien de momento baja éste los 92 céntimos por cuartera á que dichos derechos ascienden, es muy posible aumante de nuevo mañana en igual ó en mayor cantidad, puesto que el precio no depende de esta plaza sino que de las existencias que haya y de los precios que rijan en los mercados del continente.

Sabemos y nos complacemos también en hacerlo público como expresión de nuestra gratitud en nombre del pueblo, que los comerciantes sollerenses están dispuestos á limitar sus ganancias y hasta á trabajar de balde, si es preciso, para contribuir á aliviar las necesidades de los pobres de esta localidad; ténganlo presente éstos, y háganse cargo de que si en adelante continúan en alza los precios del trigo, nada más pueden hacer que lo que hacen y ofrecen lo mismo los negociantes que el Ayuntamiento.

La sociedad de socorros mútuo «Artesana Sollerense» que durante algunos años tuvo su domicilio en la calle de la

1864; es de luz blanca, fija y alcanza 8 millas.

PUERTO.—En 1774 se autorizó la extracción de hortalizas, naranjas, limones y demás frutos.—En 1786, el desembarco de trigo de España, conducido por buques nacionales.—En 1814 quedó habilitado con su Junta de Sanidad marítima. Ahora lo está además para el desembarque de maderas sin labrar y carbones minerales. Su Dirección de Sanidad es de cuarta clase, como igualmente lo es su Aduana, subalterna de la de Palma.

El muelle empezó á construirse en 1786 y quedó terminado en 1821. En 1893, cortando un trozo de la escollera, se ensanchó 2 metros, y con el material arrancado, se alargó 24 metros.—En 1887 quedó dragado con una sonda de 5 metros.

Nuestro puerto, en 1897, fué dotado con una fuente que abastece la numerosa población que allí se ha formado. En él viven: el Administrador de Aduanas; el Ayudante de Marina; el Cabo de Mar; un piquete de carabineros de mar y

Palma, lo cambió días pasados, yendo á ocupar la casa n.º 36 de la calle de la Victoria.

Sabemos que nuestro paisano y distinguido amigo D. Andrés Pastor, Director de Sanidad Marítima de este puerto, generosa y espontáneamente ofreció á la Superioridad sus servicios facultativos para en caso de que en las circunstancias actuales los necesite la Patria. Además sabemos ha ofrecido el Sr. Pastor cinco días cada mes de su haber con destino á la Suscripción Nacional mientras dure la guerra.

Digno de todo elogio es el incondicional y patriótico ofrecimiento de nuestro amigo, que ha agradecido con frases laudatorias la primera autoridad civil de esta provincia.

Las obras que se han ejecutado por administración municipal desde el 25 al 30 de Abril, inclusive, han importado 243'19 pesetas.

El número 5 de *Palma Ciclista*, que dirige el periodista D. José Vives Verger (*Pedal y Manubrio*) viene ameno é interesante.

Dicho semanario consta de 20 páginas con profusión de grabados intercalados en su texto.

Relata todos los sucesos acaecidos en el extranjero, en la península y en Baleares.

Nosotros creemos que todos los ciclistas de Mallorca deben prestar su apoyo á dicha revista, pues en ella se cataloga todo cuanto á ciclismo se refiere.

Su precio es de 250 pesetas trimestre.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria del día 30 de Abril

Presidióla el Alcalde, Sr. Serra, y asistieron los concejales Sres. Mayol (J. A.), Pastor, Martí, Forteza, Arbona, Oliver, Mayol (P.) y Mayol (R.).

Al declararse abierta la sesión declaró el Presidente que el objeto de la misma era, conforme en la papeleta de convocatoria se había expresado, determinar la cantidad con que había de contribuir este Municipio á la Suscripción Nacional voluntaria para atender al fomento de la Marina y gastos de la guerra. Después de prolongada discusión acordó el Ayuntamiento por unanimidad suscribirse por la cantidad de 10.000 pesetas.

Y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 3 de Mayo

Celebróla el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Serra, y estando presentes los concejales Sres. Palou, Mayol (J. A.), Oliver, Arbona, Canals, Forteza, Martí y Mayol (R.).

Leídas las actas de las dos sesiones anteriores fueron aprobadas, ratificando el acuerdo tomado en la extraordinaria del día 30 de Abril.

Manifestó el Sr. Presidente que para poder hacer efectiva la suma de 10.000 pesetas en que suscribió el Ayuntamiento al Municipio de Sóller á la Suscripción Nacional, no había consignación suficiente en el capítulo de Imprevistos del presupuesto refundido correspondiente al corriente año económico, con cargo al cual procede pagarse aquella; por lo que proponía se trasladase á dicho capítulo, del de Resultas del mismo presupuesto la cantidad de 9804 pesetas destinadas á las obras de reforma de la Casa Consistorial. Puesta á discusión la proposición del Sr. Serra, manifestaron no estar conformes algunos concejales no solo con ésta sino que ni siquiera con el acuerdo que la motivaba, mientras que otros sos-

otro de veteranos.—No faltan allí restaurantes ni tabernas.

ATARAZANA.—La tuvo también nuestro puerto, formando una fortificación para guardar los buques varados y objetos del comercio, al propio tiempo que el santuario de Sta. Catalina. Estaba situada antes de llegar á la cruz de piedra.

SANIDAD MARÍTIMA

Director.—D. Andrés Pastor, Isabel II, 36.
Secretario.—D. Francisco Garau.
Patrón.—D. Antonio Poas.

VAPORES

LEÓN DE ORO.—Servicio decenal entre Sóller, Barcelona, Cette y vice-versa.

De Sóller para Barcelona, día 10, 20 y último de cada mes.
De Barcelona para Cette, día 1, 11 y 21.
De Cette para Barcelona, día 5, 15 y 25.
De Barcelona para Sóller, día 1, 16 y 26.

tuvieron lo contrario, pasando á votación luego. Votaron en pro los señores Martí, Mayol (R.), Forteza, Arbona, Oliver, y Presidente y en contra los señores Palou y Canals, formando voto particular el Sr. Mayol (J. A.) quien manifestó que estaba conforme con el acuerdo y transferencia mencionados, pero satisfaciéndose la suma suscrita á razón de 500 pesetas mensuales mientras dure la guerra, no pasando en ningún caso de dicha cantidad, aunque cuando después de agotada ésta continuaran todavía las hostilidades. Quedó acordada por mayoría de votos la transferencia indicada y que quedara firme la resolución de referencia.

Acordóse seguidamente hacer otras transferencias de unos á otros capítulos del mencionado presupuesto, y anunciar todas las alteraciones al público á efectos de reclamación por espacio de quince días, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Se dió cuenta de un oficio de la Diputación Provincial indicando la conveniencia de unirse por medio del telégrafo ó del teléfono todos los pueblos del litoral y puntos avanzados de la costa donde existan faros, para poder comunicar al momento al Capitán General de estas islas la presencia de buques de guerra ú otras noticias interesantes en estas circunstancias. Acordóse contestar á dicha comunicación que solo falta en este pueblo continuar la línea telefónica hasta el faro de *Punta Grossa* para que quede completo el servicio que se indica y que en ello está conforme la Corporación mientras no se pongan obstáculos por el torrero encargado de dicho faro á la instalación y haya en el mismo quien comunique á la Estación de este pueblo las noticias que hayan de transmitirse á la capital. Acordóse igualmente adquirir los aparatos necesarios para que puedan unirse á la mencionada Estación local los pueblos del litoral que lo tengan por conveniente, tales como Deyá, Fornalutx y Escorca, que son los más inmediatos á esta población.

Acordóse por unanimidad, con el fin de hacer frente á la crítica situación actual y ocupar el mayor número posible de personas en el desgraciado caso de que faltara el trabajo en esta localidad, solicitar de la Autoridad superior civil de esta provincia la correspondiente autorización para que sin necesidad de subasta puedan llevarse á cabo las obras que tiene acordadas la Corporación, cuyo caso está previsto en R. O. de 4 de Enero de 1883, y prescindir para ello de la formación de los correspondientes proyectos para la realización de las mencionadas obras, con arreglo á lo dispuesto en la ley de Obras públicas de 13 de Abril de 1877.

Acordóse pasara á informe de la Comisión de Obras una instancia presentada por D. Pedro A. Mayol y Mayol á nombre de su consorte D.ª Bárbara Oliver y Frontera solicitando permiso para hacer obras en una casa inmediata á la fábrica «La Solidez».

Acordóse aprobar los dictámenes emitidos por la Comisión de Obras acerca de lo solicitado por los vecinos D. Pedro A. Bennasar y Colom y D. Antonio J. Caparó y Albertí y conceder á éstos el permiso que tenían pedido.

Acordóse prolongar la mina de la calle de Serra hasta empalmar con la existente en la de Palou.
Manifestó el Sr. Presidente que los empleados de este Municipio habíanse ofrecido espontáneamente á ceder un día de haber mensual para la Suscripción Nacional. La Corporación vió con satisfacción este rasgo de patriotismo y acordó dar á los mencionados empleados las más afectuosas gracias.

Acordóse la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del presente mes, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 155 de la ley municipal vigente.

Por último se acordó verificar varios pagos.
Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia *Parroquial*.—Mañana, domingo, á las 10, después de rezadas horas menores será trasladada procesionalmente á la Parroquia la veneranda imagen de la Virgen de la Victoria y luego después la misa mayor con sermón por D. J. Tugores Pbro.; por la tarde á las tres, vísperas, el ejercicio del mes de Mayo, y al anochecer después de rezado el Santísimo Rosario será devuelta al oratorio del Hospicio la Virgen de la Victoria.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 3.—Hembras 3.—Total 6.

MATRIMONIOS.

Día 4.—D. Bartolomé Colom Casasnovas, soltero, con D.ª Antonia Canals Arbona, soltera.

Día 7.—D. José Coll y Mayol, viudo, con D.ª Antonia M.ª Rullán Arbona, soltera.

Día 7.—D. Cristóbal Vicens Monserrat, soltero, con D.ª Margarita Joy Morell, soltera.

DEFUNCIONES

Día 3.—D.ª Bárbara Mayol Frau, de 16 años, soltera, Alquería del Conde.

Día 3.—D. Paulino Pomar Segura, de 47 años, casado, Plaza de la Constitución.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 1.º Mayo.—De Cullera, en 2 días, laud Virgen Dolorosa, de 51 ton. patrón D. J. Vicens, con 7 mar. y lastre.

Día 2.—De Barcelona, en 1 día, laud Humilde, de 55 ton. pat. D. J. Casasnovas, con 8 mar. y lastre.

Día 2.—De Barcelona, en 10 horas, vapor *Lulio*, de 405 ton. cap. D. P. Aulet, con 27 mar. y efectos.

Día 2.—De Barcelona, en 1 día, jabeque Antonieta, de 64 ton. pat. D. J. Vicens, con 8 mar. y lastre.

Día 3.—De Castellón, en 2 días, laud La Esperanza, de 41 ton., pat. D. M. Cardell, con 6 mar. y lastre.

Día 3.—De Valencia, en 2 días, goleta Magdalena, de 79 ton., pat. D. S. Flexas, con 7 mar. y efectos.

Día 4.—De Palma, en 1 día, laud San José, de 19 ton., pat. D. R. Ferrer, con 7 mar. y lastre.

Día 5.—De Barcelona, en 1 día, laud V. del Carmen, de 63 ton., pat. D. M. Socias, con 7 mar. y lastre.

Día 5.—De Cette y Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 278 toneladas, cap. D. G. Mora, con 16 marineros, pasaje y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 2 Mayo.—Para Torreveja, balandra San José, de 21 ton., pat. D. P. Pamiés, con 6 mar. y lastre.

Día 2.—Para Barcelona, vapor *Lulio*, de 405 ton., cap. D. P. Aulet, con 28 mar. y efectos.

Día 5.—Para Barcelona y Cette, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. don G. Mora, con 16 mar., pasaje y efectos.

Rullán Guillermo, Isabel II 17, bergantín goleta *Joven Temerario*, 109 toneladas.

Vicens Damián, Victoria 19, polacra goleta *Silfide*, 94 tons.

Casasnovas Juan, Victoria 23, laud *Maria*, 70 tons.

Rullán Jaime, Mar 61, laud *Aurora*, 67 tons.

Morell Nicolás, Pastor 8, jabeque *Antonieta*, 65 tons.

Pons Juan, Luna 82, laud *Virgen del Carmen*, 61 tons.

Muntaner Miguel, S. Bartolomé 26, jabeque *S. Miguel*, 59 tons.

Oliver Damián, Obispo 4, pailebot, *Providencia*, 80 tons.

Oliver Juan, Romaguera 19, laud *Humilde*, 53 tons.

Vicens José, Serra 7, laud *Virgen Dolorosa*, 52 tons.

Bernat y Rullán Guillermo, Princip 24, laud *S. José* 51 tons.

Oliver Jaime, Princip 22, laud *Nra. Sra. del Carmen* 45 tons.

Bernat y Castañer Guillermo, Princip 24, Bateo *Maria*, 47 tons.

Arbona Antonio, Luna 87, jabeque *Corazón de Jesús*, 43 tons.

Bernat Antonio, Mar 62, laud *Esperanza*, 38 tons.

EN SOLLER, D. Guillermo Bernat, calle del Principe 24.
EN BARCELONA señores Rosich, Carles y Comp.ª, Paseo de la Aduana 25.
EN CETTE, D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary 5.

LA ISLEÑA.—Tiene su vapor correo que sale de Sóller, los lunes, á las 8 de la noche; y de Barcelona, los domingos, á las 8 de la noche.

Cuando le conviene tocan también sus vapores en Sóller para Cette, Marsella y vice-versa.

EN SILLER D. Ramón Coll, calle del Mar 50.

EN BARCELONA señores Sureda y Robirosa, Plaza de Palacio 2.

EN CETTE D. Bartolomé Tous.

EN MARSALLA D. J. Mayol y Comp.ª

NAVIEROS

Castañer Antonio, Canals 10, Polacra goleta *Sóller*, 126 toneladas.

Oliver Juan, Romaguera 19, pailebot *Roberto*, 120 tons.

Arbona Antonio, Luna 87, pailebot *Nuevo Corazón*, 110 tons.

RED METEOROLÓGICA DE CATALUÑA Y BALEARES

SERVICIO DE LA GRANJA EXPERIMENTAL DE BARCELONA.—2.ª quincena de Abril.

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLAN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Table with meteorological data including columns for Termómetros (Mañana, Tarde), Viento (Dirección, Fuerza), Atmósfera, Plvio., and Observaciones for both observatories.

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco, indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado. El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto. Las horas de observación son: a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. Los termómetros están a la sombra. OTRA. En el observatorio del Faro de la Punta Grossa, los instrumentos están a 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres insertiones a razón de 0'05 pesetas la línea, hasta cinco insertiones a razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 pías., del de dos 3 pías., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 pías. las líneas del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

SERVICIO DECENAL



por el magnífico y veloz vapor

LEÓN DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes. Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id. Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id. Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24. EN BARCELONA.—Sres. Rosich Cárles y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25. EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

Obras de D. José Rullán Pbro.

- HISTORIA DE SÓLLER en sus relaciones con la general de Mallorca. Dos tomos en 4.º mayor de mil páginas cada uno, encuadernados en rústica, obra premiada con medalla de cobre en la Exposición Universal de Barcelona. 20'00
INUNDACIÓN DE SÓLLER y FORMALUTX, en 1885, capítulo adicional a la Historia de Sóller. Un tomo en 4.º de 120 páginas, encuadernado en rústica. 1'75
CULTIVOS ARBÓREOS Y HERBÁCEOS. Memoria premiada con el pensamiento de oro y plata en el certamen del quincuagésimo aniversario de la fundación del Instituto Balear. Un tomo en 8.º, encuadernado en rústica. 2'50
CULTIVO DEL NARANJO en las Baleares. Obra de reciente publicación, que forma un tomito en 8.º de 190 páginas, encuadernado en rústica. 1'50
Véndense en la tienda de artículos de escritorio de «La Sinceridad»—San Bartolomé, 17—SOLLER.

◆Tinta negra Siglo XIX◆Tinta comunicativa◆Tinta violeta◆Tinta carmin◆Tinta para sellar◆etc., etc.◆ La hay en venta en el establecimiento LA SINCERIDAD-San Bartolomé-17-SOLLER.

L'UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828 Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESES DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Table with financial data: Capital social 10.000,000 Francos, Reservas 8.705,000, Primas á cobrar 74.287,038, Total 92.992,038, Capitales asegurados 15.127.713,242, Siniestros pagados 194.000,000

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era. Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samartana, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.



Participa al público que tiene en venta una gran colección de vistas de la EXPOSICIÓN DE SÓLLER, GORCH-BLAU, TORRENT DE PAREYS, de las principales calles de Sóller y de los pintorescos alrededores de esta población.

También participa al público que todos los trabajos a domicilio, como son: grupos de familia, vistas de edificios, retratos de inválidos, enfermos, difuntos, etcétera, etc., en lo sucesivo los hará a precios sumamente baratísimos. Calle de la Victoria n.º 22.—SÓLLER

PANADERÍA DEL MORO VIEJO

DE Bartolomé Castañer Deyá SINDICATO 163—TAHONA N.º 48 PALMA DE MALLORCA PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA «EXPOSICIÓN BALEAR»—SÓLLER-1897

Esta antigua y acreditada panadería envía semanalmente grandes pedidos de pastas especiales para la villa de Sóller, como son: cocas, craspells, galletas y similares. Se dá comisión a las tiendas y vendedores.

VENTA DE SOLARES

en el «Noguerá»

Ultimados ya todos los trabajos preliminares se ha empezado la venta de solares cuyos precios variarán entre docientos y quinientos duros según el sitio que escojan. Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse en Palma á los propietarios, calle de San Miguel, ó bien en Sóller, al Maestro Jaime Rullán y Bisbal (Ros).

DAMIAN FRONTERA MAYAGUEZ.—(Puerto-Rico).

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería. Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovados quincenalmente. Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia. VENTAS AL POR MAYOR

SOCIEDAD BARCELONESA DE GUANOS BARCELONA

GUANO POMÉS-POMAR el más acreditado, el más barato y el de más consumo de España A 21 pesetas saco. Tomando 10 sacos á 20 pesetas id.

DEPÓSITO EN CASA DEL REPRESENTANTE D. MIGUEL COLOM CALLE DEL MAR.—SOLLER—(Baleares)

Obras de D. Antonio Sol y Rosselló

- FIEL CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS DE ESTA PROVINCIA
Manual práctico de Aritmética del sistema métrico-decimal. 1'00
Reducción completa de todas las pesas y medidas de Mallorca (en rústica). 1'75
Reducción completa de quintales á kilogramos y vice-versa, con el 4 pès y sin él. 0'75
Reducción completa de cuartines de vino á litros y vice-versa. 0'50
Catálogo que contiene las equivalencias de todas las unidades de pesas y medidas de Mallorca al sistema métrico decimal y vice-versa. 0'25
Libro de cuentas hechas por pesetas y céntimos de id. 1'25
De venta en la librería de «La Sinceridad», calle de San Bartolomé, 17.—SOLLER.

RON SUPERIOR LEGÍTIMO DE PUERTO-RICO

á 7 Reales litro. Se vende en casa de Pedro Antonio Pizá,—Calle del Pastor,—SÓLLER.

LA SOLLERENSE DE JOSÉ COLL CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española) Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

Desea venderse una casa cómoda, nueva y espaciosa, situada en la calle del Padre Baró, de esta villa. Dará informes Sebastian Sbert, calle del Pastor n.º 47.—SÓLLER.

Solares en venta. Los hay en la carretera del puerto, cerca de la fábrica del gas, con salida en el camino viejo. Informarán en esta imprenta.

ACADEMIA MERCANTIL DE LA

Defensora Sollerense DIRIGIDA POR SALVADOR ELÍAS CAPELLAS TENEOR DE LIBROS COLEGIADO

Enseñanza teórica y práctica de Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, Geografía comercial, Legislación mercantil y todo lo referente al comercio según las vigentes leyes. Clases diarias por la mañana y por la noche. En las clases de noche también hay enseñanza primaria para los obreros idioma Francés y dibujo artístico é industrial. Para más pormenores dirigirse al Director, plaza de la Constitución n.º 18, piso 1.º—SOLLER. SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»